



## *Convocatoria*

LIC. JAVIER SANCHEZ CHACON  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
PROCESOS PARLAMENTARIOS

**PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, que se llevará a cabo, en la Sala de juntas de FIARUM, del Poblado la Rumorosa, B.C., a las 9:30 horas del lunes 19 de mayo de 2025, bajo el siguiente:

### *“Orden del Día”*

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.
- III.- Dispensa de la lectura, enmienda y aprobación de las actas de sesión de esta comisión de Gobernación, de fecha 27 de enero de 2025, 5 y 24 de marzo de 2025 y 21 de abril de 2025, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma a través de los medios electrónicos acostumbrados
- IV.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes puntos:
  1. **Proyecto de dictamen respecto a la Iniciativa de reforma a diversos ordenamientos del Estado de Baja California, en materia de mejora regulatoria, que remite la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado**, de fecha 28 de marzo de 2025, Exp. 325/A1
  2. **Proyecto de dictamen respecto a la Iniciativa por la que se propone al Congreso de la Unión, reformar los artículos 109, 277 y 366 del Código Nacional de Procedimientos Penales**. Presentada por la Dip. Araceli Geraldo Núñez. En fecha 28 de marzo de 2025, Exp. 299/A1



3. Proyecto de dictamen respecto a la Iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de igualdad sustantiva. Presentada de formas diversas por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado, y por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende Exp. 179/A1 y 369/A1

V.- Asuntos Generales, y

VI.- Clausura.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, B. C., a 16 de mayo de 2025.

**DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA**  
Presidente de la Comisión de Gobernación,  
Legislación y Puntos Constitucionales

